

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 28/07/2025

No. RUC _____

Delegación : ESTADO DE MÉXICO

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: GONZALEZ GONZALEZ RAUL
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

No. Oficio de comision: PFFPA/17.2/003809/2025

Periodo: DEL 22/07/2025 AL 23/07/2025

Lugar: MUNICIPIO DE OCUILAN

Objeto de la Comisión:

Se realizó operativo forestal en coordinación con SEDENA, Guardia Nacional Secretaría de Seguridad del Estado de México, PROFEPA Zona Metropolitana, PROFEPA Morelos y PROFEPA Oficinas Centrales, en los parajes de La Placa y Llano de la Piedra, Municipio de Ocuilan, Estado de México.

Síntesis:

Se realizó operativo forestal en coordinación con SEDENA, Guardia Nacional Secretaría de Seguridad del Estado de México, PROFEPA Zona Metropolitana, PROFEPA Morelos y PROFEPA Oficinas Centrales, en los parajes de La Placa y Llano de la Piedra, Municipio de Ocuilan, Estado de México. Llano de la piedra LN 19°04'20.33", LW 99°21'45.38" y LN 19°04'42.57", LW 99°21'50.13". Llano de la cachucha, LN19°04'09.37", LW 99°20'17.93", se procedió a internarse en el bosque y recorrer los llanos encontrando en el llano de la piedra dos amontonamientos ocultos; uno en el llano y otro dentro del bosque. Procediendo a trasladar las trozas de los sitios mencionados a la orilla de la carretera. En el caso del grupo que rastreo

Conclusión:

Se realizó operativo forestal en coordinación con SEDENA, Guardia Nacional Secretaría de Seguridad del Estado de México, PROFEPA Zona Metropolitana, PROFEPA Morelos y PROFEPA Oficinas Centrales, en los parajes de La Placa y Llano de la Piedra, Municipio de Ocuilan, Estado de México. Llano de la piedra LN 19°04'20.33", LW 99°21'45.38" y LN 19°04'42.57", LW 99°21'50.13". Llano de la cachucha, LN19°04'09.37", LW 99°20'17.93", se procedió a internarse en el bosque y recorrer los llanos encontrando en el llano de la piedra dos amontonamientos ocultos; uno en el

Resultados Obtenidos:

el aseguramiento precautorio de 162 trozas de oyamel las que fueron cubicadas, arrojando un volumen de 52.760 m3. cabe hacer mención que se empleó la grúa para el levantamiento de trozas de grandes diámetros, asimismo, para la extracción de trozas que se encontraban en la ladera de la carretera. Se emplearon para el transporte del material asegurado precautoriamente, 2 torton's y 2 camionetas de 3.5 toneladas.

Contribución:

Se brinda la atención a la denuncia ciudadana de forma pronta y expedita y poder así determinar si compete a esta Procuraduría su atención.

Atentamente

Atentamente

RAUL GONZALEZ GONZALEZ

Nombre y Firma

Comisionado

Yo.Bo.

ING. RUBÉN PALOMARES DELGADO

Nombre y Firma

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en éste formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.